



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 12124

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º á 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 14 DE ABRIL DE 1902

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Oumarsin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL
37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA—SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA, Caballés 15.

Por la salud pública

No es un secreto ni hay por qué guardarlo pues á cada conduciría. En Cartagena se han presentado varios casos variolosos que han producido la alarma de siempre.

Esa alarma tiene su justificación. Tratase de un mal que puede ser más ó menos grave que los otros; pero tiene sobre aquellos la desventaja de que quien lo padece queda sellado con sello que jamás se borra y eso es lo que asusta.

Un ataque de pulmonía es una crisis en la existencia; pero si es varioloso, pone la vida en igual peligro y altera el físico más ó menos notablemente. Por eso alarma; por eso se le huye; por lo que desfigura. Débil y todo como es ahora, hasta el punto de no haber ocasionado ninguna víctima, según las noticias que tenemos, asusta por la circunstancia que hemos mencionado, esto es, porque si de sus ataques se logra el salvamento de la vida, nunca logra salvarse la estética.

Mas dejando aparte estas consideraciones, que sólo sirven para explicar la alarma que ha producido la aparición de casos de viruela, vengamos á lo que importa más: á la campaña que se está realizando para impedir que aquellos se propaguen.

Por lo pronto, el alcalde, poniéndose á la altura de las circunstancias y apreciando éstas como si tuvieran gravedad mayor, ha ordenado que el servicio de vacunación, que funcionaba los miércoles y viernes, funcione de continuo, á fin de que pueda vacunarse en poco tiempo el mayor número de personas; y á objeto de que la campaña sea tan eficaz como se quiere, ya se habrán dado órdenes á los profesores de primera enseñanza de todo el término, para que envíen á la alcaldía ciertas estadísticas relacionadas con la vacunación y que fueron aconsejadas por varios concejales en la última sesión del municipio.

La aparición de la viruela se ha efectuado, por lo que consta oficialmente, hacia la calle de Don Matías y en algún punto de las inmediaciones; y sin perder momento, porque en estos casos es conveniente ganar minutos, se dictaron órdenes para seleccionar en la casa invadida los sanos de los enfermos, invitando á aquellos á abandonar la vivienda, previo el tratamiento científico para impedir que fuesen agentes del mal, esto es, previa la desinfección de individuos, ajuars y ropas.

La rapidez en el obrar y el interés que en este asunto ponen la autoridad local y el director de los servicios sanitarios, son garantía de que la salud pública es considerada con la atención debida; y como es de creer que los médicos han de coadyuvar á quitar combustible al incendio, dando, á quien debe recibir las noticias exactas de lo que va ocurriendo, la población debe vivir tranquila, confiando en la labor que hacen de consuno la autoridad y la ciencia.

La alarma que se ha producido se explica muy bien; pero no hay que olvidar que los males ceden cuando con energía se atacan. El paludismo es buena prueba de ello. La viruela lo fué también en épocas distintas. El primero cedió cuando fué combatido con brío y no ha vuelto á presentarse en forma de epidemia. La segunda ha querido levantar la cabeza muchas veces, pero fué ahogada con la desinfección.

Lo que ocurrirá ahora y pasará en cuantas ocasiones ocupe la Alcaldía un alcalde que, como el señor Bruna, crea sinceramente que la salud del pueblo es la suprema ley.

(DE «EL DEMOCRATA» DE LORCA)

DE MINERIA

«Al leer «Las Provincias de Levante», del seis del actual, encontramos una carta dirigida al Sr. Presidente del Sindicato minero de esta provincia, suscrita por la redacción de «El Pueblo», apreciable colega que se publica en La Unión, en la que se pide al Sindicato auxilio para los mineros de aquella zona, que por efecto de la tremenda crisis minera por que atraviesan, y por la pesadumbre de los tributos que agobian esta industria, se hallan en situación angustiosa y faltos los más de lo más preciso para la vida. La petición es plausible y nosotros la aplaudiríamos con el mayor entusiasmo, pues nada hay más digno ni que más enaltezca al hombre, como implorar por los necesitados; pero entendemos como mineros que somos, y después de consultado con otras muchas personalidades que son interesadas en la misma industria, que el Sindicato minero de esta provincia, tiene otros deberes que cumplir, sino más cristianos, á lo menos mucho más prácticos y perdurables que lo que la redacción de «El Pueblo» solicita. Desprendiéndose de alguna parte de los fondos que de toda la región minera de la provincia posee, ciertamente se atenuaría de momento y por muy breve tiempo, la situación porque el pobre obrero atraviesa, pero se agotarían los recursos y volvería á asomar doblemente pavoreso el porvenir. Por el contrario, cumpliendo el Sindicato con los fines á que está obligado, gestionando sin desmayar ante los poderes públicos, bien para concertar su sufragio, bien procurando la unificación de los tributos y su reducción, ó logrando el desague de aquella sierra, y medios de comunicación fáciles para la extracción de los hierros de esta zona y la de Aguilas, es incuestionable que al promover estas obras, el obrero encontraría medios para subvenir á sus necesidades de momento y se abriría ancho campo para la minería y sus industrias anexas y cuando una industria es próspera la prosperidad alcanza á todos.

Pedir que el Sindicato se desprenda de los fondos que conserva, es pedir en disolución que represente el desamparo de todos los que vivimos de la minería, sin contar que al favorecer á La Unión, con iguales derechos y desgraciadamente por iguales y mayores causas, pueden pedir Murcia, Lorca, Muzarrón, Aguilas, etc., etc.

Aun cuando no creemos que las personalidades que forman la directiva de ese centro, necesitan de exhortaciones, entendemos más convenientes animarles para que gestionen sin tregua ni descanso ante los ministros de Hacienda y Agricultura, para que aquellos lleven á la práctica los ofrecimientos que se hicieron últimamente á la digna Comisión que estuvo en la Corte. Esto es más práctico; esto es más necesario y conveniente y esta es la opinión nuestra y de los muchos mineros á quienes hemos consultado. Y desde este instante, rogamos

al Sindicato que, sin demora y con el mayor interés que siempre ha demostrado, acuda á los poderes públicos en demanda de mejoras para la minería, que aquí también existen muchas, «muchísimos» libros con hambre que necesitan de protección y auxilio como los demás.»

Las razones expuestas por el colega lorquino son de las que convienen desde luego, y nosotros tenemos quedado convencidos ante la claridad y conocimiento con que «El Demócrata» ha tratado la cuestión.

La disolución del Sindicato sería la ofensa de los mineros murcianos; y el alivio insuficiente de una dolencia que necesita tratamientos de energía, no meros que se ponga en peligro la vida de esa entidad que debe constituir y constituya por hoy la esperanza de los mineros, no sólo de los propietarios, sino también de los obreros.

CARIDAD

LA CUESTIÓN SOCIAL

No podía menos de suceder: era imposible que al talento nada común del padre Melchor escapara cuestión tan palpitante, cuestión tan científica, cuestión tan de actualidad como la del problema social que ocupa hoy todas las inteligencias privilegiadas del mundo. Desde la del venerable León XIII hasta la de los directores de ese movimiento llamado socialista, que en España tiene por apóstol al estudioso Pablo Iglesias, y en nuestro actual Gobierno, puesto que el mismo lo ha dicho, al nuestro Canalejas.

Había recorrido en sus años anteriores conferencias los senderos de todas las ciencias físico-matemáticas y filosóficas. Había llegado á la finalidad propuesta la primera noche de unir el mundo material con el mundo de las ideas, enlazándolo hasta el conocimiento de Dios. El pensamiento puro y la razón debían un momento dejar sus regiones de las ideas y debía descender á la realidad, á la vida que se tosa, á la vida que sentimos á nuestro alrededor.

II

NOVENA PARTE

CUANDO se hubo sepultado á Danusia, Zblishko permaneció como pasmado; con el transcurso de los días recobró su valor; y pudo narrar sus últimas aventuras, la prisión de Matzke y dijo que quería pagar el rescate del viejo caballero á los hermanos De-Baden.

En los sótanos de Zpichov había mucho dinero. Kaleb creyó que los cruzados se contentarían con una crecida cantidad y llamó á Tollma.

—Ve á Plotzk,—le dijo,—y pide al príncipe su salvoconducto, á fin de enviarte con los cruzados.

LEVARON el cadáver de Danusia á la frontera en la que se hallaban apostados muchos soldados de Jurand, uno de éstos partió para proseguir al viejo Tollma y al sacerdote Kaleb. La noticia de la muerte de Danusia atrajo á multitud de peregrinos, y pronto llegó el fúnebre séquito á cuyo frente figuraba Jurand, que se apoyaba en Tollma.